

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DISREPUEST S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de septiembre de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en Autopista Manuel Córdova Galarza KM 12 ½, Vía Mitad del Mundo, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DISREPUEST S.A.**

Se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado. Todas las acciones son iguales, indivisibles y tienen el valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
PBP Representaciones Cía. Ltda.	\$16.000.00	40.000	100%
TOTAL	\$16.000.00	40.000	100%

Por resolución unánime del accionista, actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el Abogado Alejandro Páez Vallejo y actúa como Secretario Ad Hoc la abogada Tatiana Silva Rubio.

El Presidente Ad Hoc informa que por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía antes nombrada, y de conformidad con la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

El accionista resuelve por unanimidad tratar el orden del día propuesto. Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad Hoc de la Junta somete a consideración del accionista el informe anual de actividades presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por el accionista de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos: Conocer el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración del accionista de la Compañía el informe presentado por el

Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración del accionista, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014 por el accionista, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

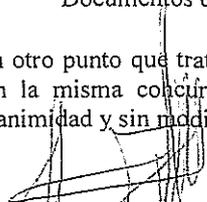
Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

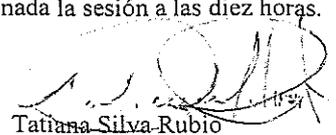
Luego de un breve análisis el accionista decide designar a la señora Rosa Herrera como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

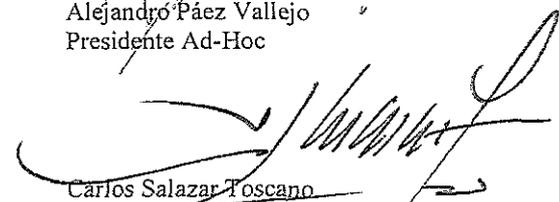
Se adjunta al expediente de la presente Junta General de Accionistas los siguientes documentos:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Documentos de representación.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la Secretaria da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas.


Alejandro Páez Vallejo
Presidente Ad-Hoc


Tatiana Silva-Rubio
Secretaria Ad-Hoc


Carlos Salazar Toscano
Gerente PBP Representaciones, Cía. Ltda.
Accionista